



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS**

**del TRABAJO de CHILE**

**COMUNICADO Nº1- 2015**

**06.02.15**

## **NOTICIAS IMPORTANTES AL COMIENZO DE UN AÑO EXPECTANTE**

**Estimados/as socios/as.**

Terminamos el año 2014 con 50 Comunicados, casi uno por semana, en los que informamos de nuestro accionar y expresamos la opinión de ANFUNTCH respecto de los hechos más relevantes en torno a nuestro quehacer gremial y sindical, en un año que fue de cambio de autoridades, de constitución de nuevos liderazgos, de formulación de ideas y proyectos, y de conocimiento y trabajo con las nuevas jefaturas. Ahora, luego de un mes de enero que para muchos ya incluyó unas merecidas vacaciones, pero que fue muy intenso -augurando un expectante 2015 para la DT, en el contexto de las reformas laborales y su necesario proceso de modernización-, retomamos, informando de las principales noticias acaecidas en las últimas semanas:

### **1.- Resultados finales Concurso de Promoción Planta 2014.**

Luego de las diversas correcciones que fueron necesarias, finalmente se notificaron resultados que, aún cuando por la limitación de cupos favorecen a pocos colegas –a los que felicitamos calurosamente por su merecida promoción, demostrada en una buena lid-, han sido apreciados con razonable aceptación por la generalidad de los postulantes, que al menos pueden sentir la satisfacción de haber participado en un proceso objetivo y abierto a todos. Lo más importante para ANFUNTCH, como firme impulsora de estos concursos, y responsable de haber logrado su financiamiento y ejecución, es que, después de unos 8 años en que se habían postergado, se haya culminado con este primer ejercicio en mucho tiempo y, junto con ello, hayamos logrado el compromiso de que se repitan todos los años. Razón por la cual, para este primer semestre del 2015, esperamos una nueva convocatoria que, producto de la experiencia y los aprendizajes alcanzados en este primer concurso, tengamos un proceso más sencillo y aún más satisfactorio con miras a, de un modo tecnificado, transparente e igualitario para todos y dejando atrás la discrecionalidad de las decisiones a dedo, alcanzar y mantener siempre ocupados todos los puestos en las plantas, sin que haya vacantes que implican pérdida de oportunidades de promoción.

### **2.- Reunión con jefaturas para tratar problemas en Atención de Público, agravados en estas fechas.**

Son conocidos los problemas de atochamiento, molestia de nuestros usuarios y conflictividad que terminan sufriendo nuestros colegas, en especial los que están a cargo de la atención de público en muchas Inspecciones, los que recrudecen en esta época en que hay una baja de dotación por el ejercicio de nuestro derecho a feriado. Aún cuando en algunos casos tales problemas se reducen atacando causas de gestión local o regional, las principales razones son de carácter estructural, que afectan al Servicio en su conjunto y que dicen relación con procedimientos inadecuados, inestabilidad o insuficiencias del sistema informático, faltas de dotación, dificultades de infraestructura, inconveniente manejo de expectativas comunicaciones, etc.

Al evidenciarse nuevamente estos problemas el Directorio Nacional de ANFUNTCH gestionó y obtuvo una reunión urgente con tres jefaturas nacionales –Atención de Público, RRHH e Informática- para exponer la forma en que están afectando sensiblemente el clima de trabajo de nuestros colegas y, como resultado de la misma, se concordó ampliamente en el alcance y gravedad de la situación y se nos informó sobre la adopción de acciones paliativas, varias de ellas ya en curso o comprometidas para lo inmediato (apoyo en gestión de fila para algunas Inspecciones; refuerzos de dotación; mayor resguardo de la estabilidad del sistema informático; simplificaciones del sistema, por ejemplo eliminando uso del tipificador de infracciones; etc.). Y, en especial ante nuestros planteamientos evidenciando las causas estructurales señaladas, la concordancia en la consideración de ellos para soluciones más de fondo, relacionadas con el rediseño de muchos de nuestros procesos internos en el marco de la modernización institucional que se encuentra anunciada.

### **3.- Concursos de ingreso para fiscalizadores y para asistentes laborales.**

También en concordancia con nuestros planteamientos relativos a que la concursabilidad tiene que ser aplicada para la generalidad de las decisiones en materia de personal, incluyendo las relativas al

ingreso al Servicio, nos alegramos de estas dos nuevas convocatorias producidas en estos días en el portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), pues es el camino sin retorno para la tecnificación del Servicio, dejando nuevamente atrás las decisiones a dedo. Pero, más aún, declaramos nuestra satisfacción por también haberse acogido nuestro planteamiento en orden a que, aún teniendo el objetivo central de producir el ingreso de personal nuevo, no era posible impedir que muchos/as colegas de planta o contrata que tuvieran los requisitos alternativos que finalmente fueron previstos (más todavía los que aspiran desde hace tiempo justicia remuneracional por desempeñar además funciones del escalafón fiscalizador sin estar encasillados en él), pudieran también participar –con un razonable y moderado privilegio, que cuida de no afectar la exigencia de igualdad con los postulantes externos, por vía de puntuar la experiencia-, contemplándose procesos posteriores para llenar las plazas que hubieren sido ocupadas por postulantes internos. Lo que viene ahora, por cierto, es el seguimiento de ambos procesos para culminar con su mayor éxito.

#### **4.- Reformas Laborales y Modernización de la DT.**

Durante todas estas semanas se ha debatido ampliamente sobre el proyecto de reformas laborales presentado por el Gobierno, con analistas y defensores y detractores que suman cada vez más voces. Como ANFUNTCH hemos avanzado en un detenido proceso de estudio de este proyecto y, además de un alcance que es relativamente acotado en comparación con la gran cantidad de materias tratadas y normas intervenidas, podemos detectar, como muchas de tales voces, diversos e importantes perfeccionamientos que, con todo, van acompañados de algunos riesgos o problemas. Quizás el más relevante, para nuestro ámbito sindical, es la ampliación importante del involucramiento del Servicio en el ámbito de una negociación colectiva, que sigue rígida y muy acotada en cobertura, con expectativas sociales que nuevamente pueden trastocarse en insatisfacciones de las cuales seremos los principales destinatarios, y que además pudieran desdibujar nuestro perfil fiscalizador. No obstante, lo que es un hecho indesmentible, es que **este contexto de un proyecto que en su maduración durante el año seguirá concitando amplio debate y preocupación social e institucional, se transforma en una oportunidad única para abordar en serio las evidente necesidad de una modernización del Servicio que contemple, además de su mayor fortaleza y tecnificación, nuestras postergadas demandas de una mejor institucionalidad y condiciones de trabajo y remuneración, actualizando nuestra ley de plantas a las necesidades sociales que justifican nuestra existencia y el aporte que hacemos al país.** Y, percibiendo la receptividad que ya hemos logrado instalar, ANFUNTCH espera, con la tranquilidad y confianza de estar comprometida y suficientemente preparada, la llegada del mes de marzo y el curso de este crucial año 2015.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**